

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****1706**     *ALTIO, S.C.P.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que el día 1 de febrero de 2016 la Asamblea General de la Sociedad "ALTIO, S.C.P." ha acordado por unanimidad la transformación de Sociedad Civil Privada en Sociedad de Responsabilidad Limitada, según balance de situación cerrado a tal efecto el 31 de enero de 2016, igualmente aprobado.

Barcelona, 10 de marzo de 2016.- El Administrador solidario, Roger Tio De Las Heras.

ID: A160014547-1